

Pereira, 22 de Julio de 2010

Señor

Jaime Martínez
Gerente Laboratorios de Idiomas

ASUNTO: Respuesta Solicitud #4 de observaciones a la Invitación a Cotizar

OBJETO: SUMINISTRO DE AULAS DE APRENDIZAJE VIRTUAL MÓVIL Y DOTACIÓN PARA UN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO

Cordial Saludo.

Me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por usted el día 19 de Julio de 2010 conforme a lo siguiente:

1. Ampliar el plazo para la entrega de las propuestas a fecha 28 de julio de 2010.

Esta solicitud la hago en virtud de lo preciso de las condiciones técnicas y tomando en cuenta que nuestra compañía se encuentra en la ciudad de Bogotá.

RESPUESTA: La cotización se recibirá solo hasta el día veintiocho (28) de Julio de 2.010 a las 4:30pm.

2. Respetuosamente solicito considero informar a los posibles proveedores sobre los modelos, referencias y marcas de los equipos solicitados debido a que como se encuentran transcritos en las condiciones técnicas, se nota ampliamente que se están solicitando características de marcas y modelos específicos y el no saber la referencia de estos, dejaría en desigualdad de condiciones a los oferentes que no logren "adivinar" cuál es el equipo de las características solicitadas.

De no ser posible, les solicito se sirvan referir únicamente características generales de los equipos y suprimir todas aquellas condiciones técnicas minuciosas del fabricante, para poder tener así una mayor pluralidad de oferentes e indudablemente una autentica transparencia en el proceso de selección.

Debo anotar que las especificaciones del tablero, la cámara de documentos y la tablet solicitados corresponden a un modelo y marca específica de la empresa SMART BOARD dejando por fuera cualquier probabilidad de cotizar un tablero de iguales o superiores condiciones técnicas o de trabajo, al ser imposible que otro fabricante oferte dentro de sus productos exactamente las mismas y específicas características solicitadas por ustedes.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas solicitadas corresponden a las características mínimas que deben cumplir los elementos. Si el proponente considera que puede enviar especificaciones superiores a las mínimas solicitadas serán bienvenidas por la entidad, siempre y cuando se encuentren justificadas. No podemos informar sobre los proveedores de los productos, porque las especificaciones solicitadas corresponden a estándares comunes de varios fabricantes de este tipo de soluciones y no a un proveedor único.

3. En el ítem número seis (6) en la primera parte se solicita que se permita el transporte de al menos 36 portátiles y en la segunda parte se solicita que se permita el transporte de al menos 41 portátiles.

Por lo anterior solicito se sirva hacer claridad de la cantidad real de los portátiles que se requiere.

RESPUESTA: La unidad móvil debe tener capacidad para almacenar máximo 41 portátiles incluido el del docente; las aulas que se piden son de 35 portátiles para estudiante pero puede crecer en un futuro a 40.

4. En el ITEM Número siete (7) se indica: **INSTALACION DE COMPONENTES Y SERVICIOS DE CAPACITACION**, Se anota que con la propuesta se deben incluir los temas y la agenda del programa a desarrollar (desarrollo de contenido y mapas conceptuales utilizando la solución, proyectos pedagógicos en aulas uno a uno). Les agradezco me informen específicamente a que se refieren con la expresión: *desarrollo de contenido y mapas conceptuales utilizando la solución, proyectos pedagógicos en aulas uno a uno*.

RESPUESTA: La solución que se busca integra los diferentes elementos de hardware, software y la parte metodológica o pedagógica que permite la interacción uno a uno del docente con el estudiante. Se solicita al proponente que incluya los diferentes temas y especifique la agenda de capacitación y uso de todos los elementos que se planteen como solución de aula móvil.

5. En el ITEM número nueve (9) **HERRAMIENTAS PARA USO ACADEMICO.**, les solicito se precise a que se refieren con el licenciamiento de las tres viñetas de este contenido. Lo referido se encuentra de una forma muy ambigua.

Que es el suministro de contenidos u objetos de aprendizaje que puedan ser utilizados por los docentes y estudiantes?, es software o hardware? y cuáles son los contenidos?

En la segunda viñeta cuales son las herramientas que solicitan para apoyar las labores académicas y pedagógicas de los docentes.

En la viñeta numero tres cuales son las aplicaciones para el desarrollo de actividades.

Así mismo les agradezco informar cual debe ser el sistema de seguridad para los portátiles.

RESPUESTA: Las herramientas para uso académico en el tema de licenciamiento se refiere a software que se puede incluir con la solución ofrecida a nivel de contenidos, como también puede ser hardware a nivel de objetos que apoyen el proceso de aprendizaje utilizados por docentes y estudiantes. Este punto es abierto para que el proveedor ofrezca todos sus productos como una solución integral de uno y apropiación de las TICs en el aula de clase.

Con respecto al sistema de seguridad se busca que el proveedor plantee una alternativa diferente al uso de guayas de seguridad soportado en el uso de las TICs.

Cordialmente,

ANA MARIA GÓMEZ
Secretaria General

VICTORIA EUGENIA PARRA
Gerente Pereira Digital.

